

Fecha 05-07-2023  
 Número de solicitud 39-023-2023  
 Número de estudio IM/01806

Área requirente [39] Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres / Secretaría de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia

Investigación de mercado

DATOS GENERALES	FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN:			PROVEEDOR	PROVEEDOR	PROVEEDOR	PRECIO PROMEDIO
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			WOLFSBURG DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	DALTON AUTOS DE COREA GDL, S.A. DE C.V.	GDL SUPPLIERS, S.A. DE C.V.	
	CONTACTO DE VENTAS			FLAVIO ABISAI CORREA GONZALEZ	JAVIER ARREDONDO RODRIGUEZ	JORGE LUIS GUERRA CAZARES	
	DOMICILIO			AV. MANUEL AVILA CAMACHO 1660, JARDINES DEL COUNTRY, 44210, GUADALAJARA, JAL.	AVENIDA AMERICAS 1851 , COLOMOS PROVIDENCIA, GUADALAJARA, 44660, GUADALAJARA, JALISCO. MEX	COLIMA 186, COL. VOLCAN DEL COLLI, C.P. 45010, ZAPOPAN JAL.	
	TELEFONO			33 38 242424	33350006000	3316991846	
	RFC/REFERENCIA			WOC110727E32	DAC1401306Z4	GSU100203HV2	
	CORREO ELECTRONICO			flavio.correa@euroalemanaac.com.mx	javier.arredondo@dalton.com.mx	administracion@gdlsuppliers.com	
	NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS			-	-	P22949	
CONDICIONES DE VENTA		TIEMPO DE ENTREGA			30 días a partir del pedido	60 días	30 días naturales
		CONDICIONES DE PAGO			credito 30 días	Contado al momento de facturar	20 días naturales

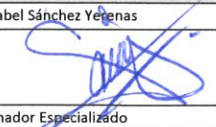
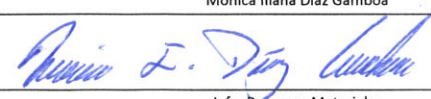
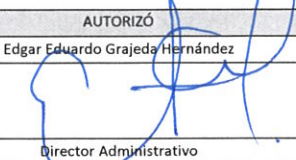
Consec.	Descripción	Partida específica	Clave CUCoP+	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	Origen del bien	P.U. (sin impuestos)	Origen del bien	P.U. (sin impuestos)	Origen del bien	P.U. (sin impuestos)	P.U.	Subtotal	Impuestos	Importe
1	001 [AUTOMOVIL] 0270040001-004	5411	54103-0004	2.00	Equipo(s)	INDIA	288,353.50	BRASIL	290,086.21	CHINA	310,344.83	296,261.51	592,523.03	94,803.68	687,326.71
<b>GRAN TOTAL:</b>															687,326.71

MANIFIESTO:

I	De conformidad a los artículos 2, fracción X de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 28 de su Reglamento, se llevó a cabo la investigación de mercado como lo marca la menciona ley, por lo que nos hacemos responsables de la veracidad de las manifestaciones aquí plasmadas, con el conocimiento de las consecuencias penales y administrativas que implicaría la falsedad de la información de las mismas.
II	Se consultaron las siguientes fuentes en el orden de prelación conforme al Artículo 28 del RLAASSP: CompraNet, Histórico y Proveedores
III	Se verificó que existe la oferta de los bienes, en calidad , cantidad y oportunidad requerida en la solicitud de aprovisionamiento mencionada
IV	Hago constar que en nuestros archivos se resguarda la documentación que acredita la información plasmada en la presente investigación
V	Que en esta investigación se muestran lo precios obtenidos de las fuentes consultadas así como el precio promedio, a la fecha de la elaboración de la misma
VI	Por último, en razón de los impuestos; la partida 1 grava I.V.A. al 16%

ANEXOS:

Fracc. 1	
Fracc. 2	3 Cotizaciones de los proveedores enunciados anteriormente, con vigencia de no más de 60 días, sin exceder el presente ejercicio presupuestal.
Fracc. 3	

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
María Isabel Sánchez Yébenas	Monica Iliana Díaz Gamboa	Edgar Eduardo Grajeda Hernández
		
Coordinador Especializado	Jefe, Recursos Materiales	Director Administrativo